

COMUNICACIÓN

20261030008159

7200
CE7214

XXX, 04 de Marzo de 2026

Señor(a)
LUIS ALFONSO QUINTERO BAUTISTA
XXX
Teléfono XXX
Correo Electrónico
XXX, XXX

Referencia: N° de cuenta: XXX
Radicado número: 29834257 de 26 de Febrero de 2026

Respetado Señor(a): LUIS ALFONSO QUINTERO BAUTISTA

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Luis Alfonso Quintero Bautista, identificado con cédula de ciudadanía N.º 13.170.189 y número de teléfono XXX, en calidad de usuario del servicio, solicita el cambio del repetidor (Interfaz) recargable, indicando que al parecer fue hurtado. Por tal motivo, solicita que se le suministre e instale con carácter prioritario, debido a que actualmente se encuentra sin servicio de energía. El usuario manifiesta que autoriza los cobros relacionados.

Se permite comunicar:

Le saludamos y agradecemos en primera medida la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, para que a partir de ellas logremos diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

En atención a su solicitud radicada con el número y fecha del asunto, nos permitimos informarle que se procedió a gestionar la revisión técnica N.º 33213803, ejecutada el día 04/03/2026, de la cual se obtuvo el siguiente resultado:

Se realiza visita al sitio, donde se efectúa el cambio de medidor bicuerpo prepago en red trenzada, debido a que al usuario le fue hurtado el repetidor. Al momento de la inspección, se encuentra medidor instalado en poste y el servicio en conexión directa, por el turno de reparación. Se procede a instalar medidor bicuerpo suministrado por CENS serie 14472302919 marca Hexing. Asimismo, se hace entrega al usuario de folleto informativo sobre batería y repetidor. Se realiza el sellado de tapa bornera.

Le reiteramos nuestro interés en prestar un servicio ajustado a las necesidades de nuestros clientes y usuarios, por eso recuerda que puedes contactarnos a través de nuestros canales digitales y así evitar desplazamientos que le generan sobre costos y

contaminan nuestro planeta. Sabemos que toda acción cuenta y que juntos podemos hacer la diferencia. ¡Feliz día!

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



LIZZETH ANDREA CASTELLANOS CAL
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: 0

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO:	XXX
PETENTE:	LUIS ALFONSO QUINTERO BAUTISTA
TIPO DE RESPUESTA:	General ☒ Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA:	29834257 26/02/2026
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20261030008159 04/03/2026
Fecha de fijación:	11/03/2026
Fecha de desfijación:	17/03/2026
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	